

# **INFORME DE PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO (FITUR)**

---

**En IFEMA Madrid, España del 22 al 26 de enero de 2025**

---



**DIP. FED. KARINA ALEJANDRA TRUJILLO TRUJILLO**  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

## **Contenido**

<b>1. Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>2. Objetivo general.....</b>	<b>5</b>
<b>3. Objetivos específicos.....</b>	<b>6</b>
<b>4. Desarrollo del programa (actividades realizadas) .....</b>	<b>7</b>
<b>5. Conclusiones.....</b>	<b>23</b>

## 1.- Introducción

La diplomacia parlamentaria “busca, junto con el Ejecutivo, defender los intereses nacionales, reafirmar la paz mundial, consolidar el derecho internacional y las instituciones internacionales, fortalecer los intercambios culturales y comerciales y establecer líneas de colaboración con otros países” (Richard y González, 2011, p. 6).<sup>1</sup> Al respecto, el artículo 269 del Reglamento de la Cámara de Diputados, establece que, es un instrumento que se desarrolla mediante el diálogo, la negociación, el estudio y el acuerdo para adoptar resoluciones, acciones o políticas de manera conjunta o en coordinación” (p.p. 88-89).

En ese tenor, la diplomacia parlamentario ha resultado ser una herramienta importante en el quehacer legislativo, debido a la reafirmación de los lazos de amistad y de cooperación que sirven para fortalecer el trabajo legislativo, a través de intercambios de información y de experiencias exitosas, de colaboración promoción de los temas de relevancia de nuestro país en el exterior, entre otros.

Por ello, la importancia de participar como secretaria de la Comisión de Turismo en la **Feria Internacional de Turismo (FITUR)**, porque “es el evento anual de referencia en el sector turístico. Un punto de encuentro global clave para los profesionales de la industria turística y la mayor plataforma de negocio del sector”.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Richard M. y González J. (2011). “Diplomacia Parlamentaria: abordajes conceptuales y expresiones en el Reglamento de la Cámara de Diputados”. Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis. Cámara de Diputados. p. 6. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-ISS-04-11.pdf>

<sup>2</sup> Feria Internacional de Turismo [FITUR]. (2025). “Fitur: Feria Internacional de Turismo”. Disponible en: <https://www.ifema.es/fitur>

## 2.- Objetivo general

Esta feria al ser un “foro único para promocionar y conocer nuevos productos y los principales destinos nacionales e internacionales. Toda una oferta orientada a mostrar al profesional las últimas tendencias, con especial foco en la sostenibilidad y la innovación”.<sup>3</sup> Nos impuso el objetivo general, de apoyar en la promoción del turismo mexicano y obtener información que nos permita estar al día en lo que demanda el turismo internacional, para enriquecer nuestro marco jurídico fortaleciendo en particular el turismo sostenible y la incorporación e impulso del turismo a través de las tecnologías.



<sup>3</sup> Feria Internacional de Turismo [FITUR]. (2025). “Fitur es Turismo”. Disponible en <https://www.ifema.es/fitur/que-es>

### **3.- Objetivos específicos**

En ese sentido, el viaje a la FITUR, tuvo como objetivos específicos los siguientes:

- a) Conocer las nuevas tendencias en el turismo.
- b) Observar los desafíos y retos que derivan del sector a nivel mundial.
- c) Recabar información que nos permita adaptar y mejorar el sector turístico en México, a través de la elaboración de reformas legales conducentes.
- d) Conocer las buenas prácticas de nuestros pares en España.
- e) Atestiguar convenios que fortalezcan el sector en nuestro país.
- f) Reunión con especialista en contra de los delitos dan principalmente hacia los menores de edad con el turismo sexual infantil.
- g) Conocer sobre los pueblos mágicos españoles, a fin de que sus experiencias de éxito se puedan impulsar en nuestros pueblos mágicos.
- h) Estrechar lazos de amistad con otros países, como en este caso con España.



#### 4.- Desarrollo del programa (actividades realizadas)

En ese sentido, como legisladora fue importante acompañar a la delegación mexicana que fue parte de la inauguración del Pabellón México de FITUR “Rumbo al 2026”, que efectuó la Mtra. Josefina Rodríguez Zamora, Secretaria de Turismo del Gobierno de México, para fortalecer la presencia de nuestro país, no solo con los países participantes, sino en todo el mundo con miras a la celebración de la Copa Mundial de la FIFA 2026 y consolidar a México como una potencia turística; conocer las nuevas tendencias del mercado en el sector turístico; así como ser testigo de la firma de convenios que fortalecieron el turismo en México.



¡México es una potencia turística sin igual! Su promoción en todo el mundo es fundamental. Por eso, presenciamos el magnífico trabajo que está llevando a cabo la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, dando muestras de nuestro querido país.



Además, tuvimos oportunidad de saludar al Lic. Quirino Ordaz Coppel, Embajador de México en España, quien fomenta las relaciones económicas y culturales entre ambos países.



Así también, participamos en conjunto con los funcionarios diplomáticos de la Embajada de México en España, en particular con el primer Secretario de Asuntos de Cooperación Internacional y Educación Embajada de México en España, Jorge Sánchez Cataño; el Ministro de Asuntos Jurídicos de la Embajada de México en España, Everardo Corona Aguilar; y a Ariel Noriega, para mostrar las bellezas que posee México y que pueden visitar los viajeros turísticos.



Asimismo, participamos dando difusión y publicidad del maravilloso estado de Chiapas, que cuenta con múltiples lugares para visitar, por su cultura maya legendaria, por su zona arqueológica, sus museos, sus cascadas, lagunas, pueblos mágicos, su gastronomía, etc.



Por otra parte, fui testigo de cómo los empresarios turísticos de México y España destacaron las oportunidades de colaboración en áreas clave como la innovación tecnológica, la sostenibilidad y la profesionalización del sector. La mesa redonda titulada “Oportunidades de negocio para las empresas turísticas españolas en México”, abordó las tendencias y desafíos para ambos países en el desarrollo de un turismo más competitivo y responsable.



**(Fitur)**  
Know-how & Export  
22-26 ENE 2025

22/01 17:00 Stand Z10B49

**Mesa redonda: Oportunidades de negocio para las empresas turísticas españolas en México**

**Modera**

**D.ª Margarita Carbajal**  
Presidente Fundador de la Federación Empresarios Turísticos A.C. Nacional

**D. Roberto Delgado**  
CEO de Mundo Cuervo - Tequila

**D. Ricardo Niño**  
CEO de VanTI

**D.ª Michelle Fridman**  
Secretaria de Turismo de Jalisco

**D. José Loira**  
Responsable de Soluciones Turísticas (ICEX)

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPLEO ICEX España Exportación e Inversión

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TURISMO Y CULTURA SEGITTUR Turismo e Inversión

El panel, contó con la participación de Margarita Carbajal, presidenta de la Federación de Empresarios Turísticos Nacional (FETUR); Roberto Delgado, CEO de Mundo Cuervo; y Ricardo Niño, CEO de VanTI. La moderación por José Loira, responsable de Soluciones Turísticas de ICEX. Como integrante de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados, pude resaltar la importancia de articular un marco legislativo que facilite la adopción de tecnología en el sector y promueva la sostenibilidad en los destinos turísticos.

Se enfatizó que la tecnología es una herramienta esencial para transformar la industria turística. La colaboración entre México y España puede acelerar la implementación de estas tecnologías en beneficio de ambos países.



Entre los temas discutidos, se identificaron cinco áreas clave para fortalecer la colaboración entre México y España:

- a) Digitalización integral: Automatización de procesos como reservas, pagos y check-in.
- b) Destinos inteligentes: Replicación de modelos exitosos como el de Tequila en otros destinos mexicanos.
- c) Marketing basado en datos: Uso de big data e inteligencia artificial para personalizar campañas y atraer nuevos segmentos de mercado.
- d) Empoderamiento de pymes: Desarrollo de herramientas tecnológicas accesibles para pequeñas y medianas empresas.
- e) Sostenibilidad: Implementación de tecnología para medir y mitigar el impacto ambiental en los destinos turísticos.

Además, como primer destino inteligente en Latinoamérica se promocionó el “Tequila”; al ser una bebida destilada originaria de México, un símbolo de identidad y tradición en el país, y que se produce principalmente en Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Tamaulipas.

Roberto Delgado, CEO de Mundo Cuervo, presentó el caso de éxito de Tequila, el primer destino certificado como inteligente en América Latina. Además, explicó cómo esta certificación ha transformado la gestión del destino, aumentando su competitividad y generando un impacto positivo en las comunidades locales. Finalmente, señaló que “el Tequila es un ejemplo tangible de cómo la sostenibilidad y la innovación pueden trabajar juntas. Este modelo es replicable en otros destinos mexicanos que buscan posicionarse internacionalmente”.



Por otra parte, pude presenciar la firma de convenios con el propósito de fortalecer al sector turístico en México; ejemplo de ello, la firma de convenio de colaboración entre SEGITTUR y la Federación de Empresarios Turísticos A.C. Nacional. Con lo que estoy segura que será de gran beneficio para incrementar el desarrollo turístico.



Lo que permitirá contar con una serie de estrategias con acciones concretas para que las empresas turística mexicanas entre de lleno en el modelo de Destinos Turísticos Inteligentes, el mismo que ha posicionado a España como referente en innovación y sostenibilidad turística a nivel mundial.

Además, asistí a la firma de Convenio entre la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes A.C. (AMAV) y la Unión de Agencias de Viajes (UNAV) de España. El convenio tiene por objeto fortalecer la colaboración entre ambas agencias mediante acciones de promoción, difusión, intercambio, capacitación en productos turísticos y la comercialización de destinos, entre otros.



Sostuvimos una reunión como Diputados de la Comisión de Turismo de México; con Inés Granollers Cunillera, Presidenta de la Comisión de Industria y Turismo de España. Donde compartimos temas de Turismo entre ambos países.



Asimismo, sostuvimos una reunión con Selma Fernández Vergara, psicóloga española reconocida por su dedicación a la protección de la infancia y la adolescencia, especialmente en la prevención de la explotación sexual. Ha desempeñado roles significativos en FAPMI-ECPAT España, una organización comprometida con la erradicación del maltrato infantil y la explotación sexual de menores. Entre sus principales aportaciones:

- Responsable del Programa de Prevención de la Explotación Sexual de la Infancia y la Adolescencia (ESIA), ha liderado iniciativas enfocadas en la prevención de la ESIA, desarrollando estrategias y programas para combatir esta problemática.

- Ha coautorado diversos planes de acción contra la explotación sexual infantil y adolescente en España, incluyendo memorias de actividades que detallan los avances y desafíos en este ámbito.
- Ha coordinado y participado en múltiples eventos, donde se abordaron temas relacionados con la prevención de la explotación sexual en el sector turístico.

A través de su trabajo en FAPMI-ECPAT España, ha realizado contribuciones significativas en la lucha contra la explotación sexual infantil, promoviendo entornos más seguros y protectores para niños, niñas y adolescentes. Modelos que debemos replicar en México.



Tuve la oportunidad de asistir a la conferencia de Pueblos Mágicos Españoles, en donde fui testigo de la importancia de fortalecer nuestros propios pueblos mágicos, porque mueven la economía de las regiones que las poseen, permiten que los gobiernos inviertan para la conservación de los mismos, las personas que las habitan cuentan con fuentes de trabajo y el desarrollo de la cultura principalmente a través del fomento de las artesanías y un fuerte impulso al sector turístico local.



De igual forma, platicué con Virginia Sánchez Gordillo, Presidenta Nacional de Comités Ciudadanos de Pueblos Mágicos A. C.; y, con Carlos Daniel Hernández Guillén, Presidente del Comité Ciudadano de Pueblos Mágicos de Comitán de Domínguez, Chiapas.



Así también, pude saludar a Elsa García Núñez, Vicepresidenta de la Asociación Empresarial México-España, quién es gran aliada del trabajo colaborativo para ambos países.



Por otra parte, tuve el placer de asistir a diversas conferencias como: “Hoteles amigables con las personas autistas”, “Gestión eficiente del agua para un turismo sostenible”, “Dedicamos nuestra energía a gestionar la tuya”, “Turismo responsable y sostenible” y “Destinos sostenibles y digitales, el nuevo oro del turismo”.



## **5.- Conclusiones**

Finalmente, en Fitur 2025, se dejó claro que México ofrece oportunidades inigualables para la innovación turística, una oferta diversificada y un empresariado dispuesto a adoptar soluciones que transformen la industria. México consolidó su papel como un gran destino turístico; por ello, desde la Cámara de Diputados será importante articular un marco legislativo que promueva la adopción de mayor tecnología en el sector y promueva la sostenibilidad en los destinos turísticos.

- a) Conocimos las nuevas tendencias en el turismo, sobre todo en los destinos turísticos inteligentes.
- b) Como un reto y desafío del sector turístico a nivel mundial, se encuentra el turismo sostenible.
- c) Es importante la celebración de convenios de colaboración que fortalezcan el sector en nuestro país.
- d) Es trascendental que se lleven a cabo alianzas estratégicas entre empresas de diferentes países, pues facilita las relaciones económicas e impulsa la competitividad del sector turístico.
- e) Es recomendable que se propicien las condiciones que propicien mayor inversión.
- f) Finalmente, será una tarea fundamental trabajar desde el poder legislativo para impulsar y el programa de pueblos mágicos en nuestro país.

